

Concepción, 28 de abril de 2023
GG N° 2395/2023

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA PUENTE INDUSTRIAL S.A.
Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 418

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

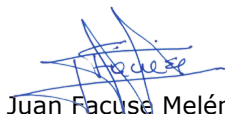
De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, de 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente Hecho Esencial de **SOCIEDAD CONCESIONARIA PUENTE INDUSTRIAL S.A.** (la "Sociedad"):

El 28 de abril de 2023 tuvo lugar la octava junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en la que se procedió con la renovación del directorio de la Sociedad para un nuevo periodo de tres años, el que ha quedado compuesto por las siguientes personas:

- Don Pablo Ybañez Rubio;
- Don Carlos García-Faure Enebral; y
- Don Álvaro Serrano Balseyro.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Juan Facuse Meléndez
Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA PUENTE INDUSTRIAL S.A.